

Sociedad Econo-
mica de Valencia.

Nº 10.

Gobernación.

C-19.- Año 1789.

VII.- Cuenta

la Tesorería de la Real Sociedad rendida por su Gobernador
y Dr. Dn J. Antonio García Vaca del año 1789.

año 1782.

Cuenta del cargo y dala de los -
caudales que tuvo á su cargo el S.^r.
gr. Juan Antonio García ~~esta~~ ^{de la} H.R.
Sociedad en el año 1782 y demás.



285 t oño

abre el año 1851
que es el año de la
muerte del autor
y que es el año de la
muerte del autor

Cuenta del Cap. E. data de los caudales que han entrado -
en poder del S. D. Juan Antonio García, presidente en 1789, en
que a establecer su cargo la tenencia de la Real Caja de Co-
nomica de Aragón del país de la Ciudad de Valencia por com-
un acuerdo.

Cajero de pago de hoy Cl. 87

D. Juan Antonio García Pérez	320
D. Vicente Pérez	120
D. Salvador Pérez	20
D. Joaquín Manuel Fos	20
D. Miguel Fernández Valliso	20
D. Tomás Trávado	20
D. José Beneito	20
D. José de Roca Cano	20
El Conde de Sotelo	20
D. Juan Antonio Maiano Cano	20
D. Vicente Gaxas Cano	20
D. Vicente María González Cano	20
D. Antonio Pérez	20
El Conde Torero	20
D. Antonio Valentín Cano	20
D. Juan Bautista Ferrando	20
D. Luis Navarro	20
D. Juan Miguel Cano	20
D. Tomás Baile	20
El Conde de Xaracat	20
D. Vicente Oliag	20
D. Tomás Baile	20
D. José Bonelli	20
D. Juan Haza	20
D. Guillermo Mulet	20
D. Antonio Lorario	20
El Obispo de Segorbe	20
D. Pedro Alonso Bueras	20
	3360
082	

33600

Dn. Fran ^{co} Vizquert	12011 "
El Sr. D. Vicente Fernández Meroz	12011 "
Dn. Juan Martínez de Gómez villa	12011 "
Dn. Fernando González	12011 "
gr. Joseph Cebolla	12011 "
Dn. Diódoro Croce	12011 "
El Hmo. S. Oficio de Tolosa	12011 "
El Reverendo Clero de Sabadell	12011 "
El Reverendo Clero de los Srs. Juárez	12011 "
Dn. Andrés Circa	12011 "
gr. Joseph Aragonet	12011 "
Marqués de Nájera	12011 "
gr. Juan Bautista Maza	12011 "
Dn. Pedro Rodo	12011 "
Dn. Félix Pastor	12011 "
Sociedad Alocau	12011 "
Dn. Juan Bautista Valdés	12011 "
Vaquería de Naguera	12011 "
Dn. Joaquín Claver	12011 "
gr. S. Fr. Pedro Baix	12011 "
Duque del Infantado	12011 "
gr. Jayme Beldá	12011 "
gr. Félix Mollá	12011 "
Dn. Vicente Boella	12011 "
Dn. Joseph Garcé	12011 "
Dn. Juan Bautista Garcé	12011 "
Dn. Fran ^{co} Antonio Borrás	12011 "
Dn. Vicente Branschat	12011 "
Dn. Vicente Tales Igarraga	12011 "
Dn. Juan del Vao	12011 "
Dn. Fran ^{co} Benito Gruñer	12011 "
Dn. Faustino Alzeda canonigo	12011 "
Dn. Joaquín Segarra Canonigo	12011 "
gr. Félix Rico Canonigo	12011 "
Dn. Mauro Antonio Oller	12011 "
El Marqués de Carranz	12011 "
Cofradía S. Oficio de Oriñuela	12011 "
Karón de Tamariu	12011 "
gr. Joseph Salles y Miralles	12011 "
gr. Joseph Tamariu Maior	12011 "
Dn. Fran ^{co} Domenech	12011 "

8280

Correg. de Toledo	12011 "
Dn. Manuel de Navia Canonigo	12011 "
" Dn. Ramón Tranzo	12011 "
" Dn. Joseph Jenacio Alfonse	12011 "
" Dn. Pedro Salvador	12011 "
" Dn. Manuel María Tinagre	12011 "
gr. Joseph Monte agudo	12011 "
Marques de Gómez	12011 "
Dn. Juan Chrysostomo Serrano	12011 "
Frey. Dn. Vicente Blasco	12011 "
Duque de Villafax	12011 "
Marques de Cuyillas	12011 "
Dn. Tomás Vicente Machuca	12011 "
Dn. Tomás Ramos Cura	12011 "
Dn. Bruno Roldan	12011 "
Abat del Monasterio de Poblet	12011 "
Dn. Juan Bautista Valter	12011 "
Dn. Tomás Rico	12011 "
Dn. Tomás Canónico de Gaudia	12011 "
Real Monasterio de S. Miguel de los Reyes	12011 "
Real Monasterio de la Valligra	12011 "
gr. Dn. Fran ^{co} de Paula Gruñer	12011 "
Reverendo Clero de S. Antón	12011 "
La Real Cartuja de Pobla Celi	12011 "
Collegio Mayor del arte de la Seda	12011 "
Dn. Parque Caceller	12011 "
Dn. Joaquín Piñana Cura de S. Lorenzo	12011 "
gr. Mariano Oiol	12011 "
Em. S. Dn. Juan Bautista Domínguez	12011 "
Marques de Voklo	12011 "
gr. Joseph Ribero Canonigo	12011 "
gr. Dn. Tomás Rico	12011 "
gr. Tomás Okro	12011 "
gr. Pedro Galavent	12011 "
gr. Joseph Molina Relig. del Colegio de Cal	12011 "
Dn. Fran ^{co} Macenes	12011 "
Dn. Carlos Benito	12011 "
Dn. Roque Croto	12011 "

Cres S. A. B. E.

8280

8280

88

12800" " 12800"
 gto. Bernardo Inquis Cº. 120"
 gto. Juan Bautista Vioquiza. 120"
 gto. Juan Bautista Carbonell. 120"
 Dr. Fran. Albornos Comendador de la
Casa. 120"
 Dr. Antonio Ollo. 120"
 Dr. Ramon Urra Coronado. 120"
13560" "

Unas escuelas 32378 R. que resultó con el 14 m. que en 38 de diciembre del año 1789 recibió del Dr. Fran. Paula Gómez, por alcanza que resultó contra este de la Tesorería que tuvo a su cargo de la H. Sociedad en el año 1788 y orden que tuvo de dicho cuerpo para entre otras cosas que endecida forma le di recibo.

12178 40 m.25738 14 m.

D. A. G. 2. 1789

n.º 1. Con 32 de Henero del 789 pague a sueldo de 120 R. y 12 m. bellon, por la impresión de mis esqueletos para convocatoria de premios a la Sociedad, cuyo libramiento con el recibo del intocerado precinto baso el 18. 5º 2012 m.

n.º 2. Con 12 de Henero del 789. pague a Luis Perez Tintorero sueldo igual 120 R. y 29 m. por su salario de maestro de la Escuela Real Rica Práctica de tintes, con libramiento con el recibo del intocerado precinto baso el 18. 2. 2012 m.

n.º 3. Con 13 de Henero del 789. pague a Juan Campos Cordero 688 R. 16 m. por el importe de sueldo de ochenta y cinco libras y quinientos reales de Cera, que dice:

278 R. 2 m.

278 R. 2 m.

88

Se nombraron para la función del dia 20 de febrero de largos que querían ser contemplados libras y diez onzas como para quererlos y esto con cuarenta libras y seis onzas de bulto, cargo libramiento con el recibo del intocerado precinto baso.

Rec N. 385 A. I. C. M. 2680418 m.

n.º 4. Con 2 de Febrero del 789 pagué a D. J.

Perez tintorero por la mesada 20 Febrero 180. sueldo q. R. 24 m. por su salario del Mes de Febrero, cuyo libramiento con el recibo del intocerado precinto baso el 18. 4º 2012 m.

n.º 5. Con 2 de Febrero del 789 pagué a D. Vicente Pérez 575 R. 17 m. por el importe

de ciento y quince pesos de vena blanca y azul para los premios de librería y el libro que cuyo libramiento con el recibo del intocerado precinto baso el 28. 4º 2012 m.

n.º 6. Con 4 de Febrero del 789 pagué a Joseph Benito Pintor 300 R. 10 m.

gratificación del Certamen de las Sociedades de Tintoreros, cuyo libramiento con el recibo del intocerado precinto baso el 18. 6º 300 m.

n.º 7. Con 6 de Marzo del 789 pagué a Luis Perez

Tintorero 480 R. 20 m. por el sueldo del Mes de Marzo del 789. cuyo libramiento con el recibo del intocerado precinto baso el 18. 7º 24 m.

n.º 8. Con 3 de Abril del 789 pagué a D. J.

Perez tintorero 480 R. 20 m. por el sueldo del mes de Abril del 789 cuyo libramiento con el recibo del intocerado precinto baso el 18. 8º 480 24 m.

n.º 9. Con 2 de Abril del 789 pagué a D. Vicente

Gómez Tintorero que remitió D. Fran. Gómez que dice que de la Sociedad en Madrid recibido el 18. 2º 1789 que Vicente Gómez de la Sociedad de los Tintoreros suscripciones del corso de Madrid, etc. etc. etc. en las excusas, diarios, Memoriales, etc. etc. etc. al sueldo

salario del dicho Pintor que dice que el sueldo

278 R. 22

278 R. 22

278 R. 22

2368, 22 "

importa todo lo q. q. g. P. en q.
querida de todo lo q. d. en q.
numero de riqueza invirtieron
los considera orden o para q. q. q.
pago del reforzado P. en q.
dijo el N. 9.

No. En 2 de Maio 1789.
pague a dñs. Pedro tintos
380 R. 29 mrs. para su relajación
del mes de Maio, 1789 en
a satisfacción con el recibo del
interesado paseante badoch. 10. 3. 80% 24. 03

nº 33º. Crys de Junio del 782.
pagué a don José Pérez Jiménez
380 R. 29 m. 80' por su oficio
xto del mes de Junio del 782.
cuyo libramiento con el re-
cibo del inscrito presentado
sobre el N.º 33.

~~25 Feb 820 11 13.~~ 5721 8 29
5080 10.

Sö 80, 10 ,

Mss. Crédito Ex
Mss. Crédito Junio de 1789 pagué a Manuel
Carrasco Pintor. A \$1.87. y 500 pax el
buso alquilerico, que pintó para el rincón.
arriba dicho, cuyo precio. Por dentro. Basto
el No. 34. 250

Ms. N.º 15. En 8 de Junio del 789 pidióme a Ilon
yo Fernandez Cabo de Escuadra del Regimiento
Contrabisturca. 320 Reales los mis mos que
por orden verbal de los Señores de la mesa
de la Sociedad se me mandaron dar al Ofi-
ciale de Granada que a unir con toda
la mañana ala fina cama y enebre, enys y
cibo porros abreron de cada lado lo hizo y fi-
mó vortajigo á sus viudas que presento-
base el N.º 15.

M. 36. En 9 de Junio debíba pagarse a Agustín Sanchez carpintero 5000 l. y 22 800 - moneda corriente que debía quedar en su cuenta 2855 fl. y 20 m. impuesto de hacer y tener casa en quinto Bawos, al que debe de pagar para alargar el Presbiterio de la Iglesia y la iglesia de toda la cera que se ha consumido con el Tabaco, azucar, altavoz, y cosa el mayor monto de los que se han consumido en la Iglesia de la Sacra Capilla. Recibidos 6.000 reales del Cosecha, del que se ha pagado 5000 fl., y quedan de la Alcancía 1000 fl. y el dicho Sanchez preconte bax el fl. 16: y ordenó que pase el resto de la cantidad a su Vicario Parroquial de la Isla. - El total es de 5542 800 fl.

918. En 30 de Junio del 1895 pagué a D.
Frigogna Gómez Colectox dela Capilla de:

8368//30

03.08.02

8360, 30. f.d.

Musica de la Voz de esta Ciudad
365 R. y 50 m. impone del 1.º al 3.º mes, año de 1789
Universario, y responsos, que se cantan en la misa
dicha Capilla tanto en el dia 8. Al. 30 m.
Junio en las Exequias, que la
Ig. Sociedad hizo del S. P. D. 30 m.
Cantos 558, cuyo recibo presento el 3.º mes del año
bajo el N. 38.

N.º 19. Con 35 de Junio del 1789, con el Gobierno del
paque a Fox Francesca, Palma, para el año de 1789
Vecino 250 R. que son los que corresponden a la
379 R. 16 m. impone de los dos cantos que
dos toradas, que tienen que ser pagadas an-
vian entallado al S. Oficio. Al. 30 m.
que ofició en el Funeral, y
5 Canonizos, Predicaciones, etc. que cumplieron el
dia del funeral, que se cantaron en la misa que
se dicha Iglesia celebra cada año en honor
del Señor para su apertura. Al. 35 R. 22 m.
presento bajo el N.º 39.

N.º 20. Con 35 de Junio del 1789, con el Gobierno
paque a este Pueblo que corresponde a la
Collector de la Diócesis de Valencia de 300 R. que el
Señor. 300 R. que corresponden a los cinco
en el funeral, cuyo recibo presento el 3.º mes del año
con la orden del Señor para su apertura el dia 10
Zola para su pago presento el 3.º mes del año
bajo el N.º 20.

N.º 21. Con 37 de Junio del 1789.
paque a la Iglesia de la Merced, que cumplieron el
que corresponden 250 R. que son los que
son por los padres nivagenses en 1789. que
que se comparan para cumplir, se han de pagar a
los seis padres nivagenses que se corresponden
con los Señores, que precisan el 3.º mes del año
la función del Funeral cuyo
recibo con la orden del Señor, que cumplieron el
zgo para su pago presento bajo
el N.º 21.

240 " 30 m.
22 m.

03.08.38

22. 824.21

N.º 22. Con 38 de Junio del 1789 paque a Thomé
Días impuestos solo que corresponden a la
en 1789, y fueron por la impresión de 3000.
Exequias, para la convocación de los Coequos
cuyo libramiento presenta bajo el N.º 22.
30 m.

N.º 23. Con 22 de Junio del 1789, paque a Ramón

Sillabeta 80 R. 8m. por el depósito de los que
los, para las Exequias que celebraron los
Cuevas Pijo, por la Muy Ilustre Sociedad de
recibo presento bajo el N.º 23. 30 m.

N.º 24. Con 25 de Junio del 1789, que corresponden a
los. Parque Vicente Alfonso 250 R. 20 m.
m. 8m. por los padres de los que corresponden
lario del Señor que viene en S. Mar o
del corriente año, cuyo libramiento presenta
el recibo del interesado presentando el N.º 24. 20 m.

N.º 25. Con 2 de Julio del 1789, paque a Pedro
Soler. 87 R. 8m. por quinientos padres que son
de del funeral y los correspondientes a los que
viven quebrados, cuyo recibo presento
el libramiento para su pago presento bajo el N.º 25. 87 R. m.

N.º 26. Con 33 de Julio del 1789, paque a Juan
Perez Tintorero. 380 R. que corresponden
el mes de Julio cuyo libramiento presenta
el recibo del interesado presentando el N.º 26. 380 R. 24 m.

N.º 27. Con 4 de Agosto del 1789, paque a Juan
Perez Tintorero. 380 R. que corresponden
el mes de Agosto, cuyo recibo del interesado que
cuyo libramiento presenta bajo el N.º 27. 380 R. 24 m.

N.º 28. Con 3 de Agosto del 1789, paque a Juan
Díaz en nombre de su familia que corresponden
300 R. 68 duros, que son los que corresponden
y fueron por la impresión de la Caja de la
que dice el S. Canario que se celebra en
seguir, que celebra la Caja de la Sociedad de la
cua ellos Cuevas Pijo, que corresponden
recibo con la orden del Señor, que cumplieron el
zgo para su pago presento bajo
el N.º 28.

325. 32 m.
2458. 32 m.

- N.º 29. Con 3 de setiembre año 1899 pagué 12 reales
a Luis Pérez Tintorero 180 Pts. 25 mrs. por su salario
por su trabajo del mes de setiembre
dijo, cuyo libramiento con el recibo del interesado presento
bajo el N.º 30. 380 mrs. 24 mrs.
el N.º 29.
- N.º 30. Con 2 de octubre año 1899 pagué 12 reales
a Luis Pérez Tintorero 180 Pts. 25 mrs. por su salario
cierre de gastos que hizo para su viaje
de Madrid a la Feria de Salón con destino a la
dia 6 de Octubre, con el recibo del interesado
bajo el N.º 31. 380 mrs. 24 mrs.
cuyo recibo presento para el pago del dia 6 de Octubre
A. 30 en el C. de armas de Santiago 6 de Octubre
- N.º 31. Con 2 de Octubre año 1899, a don Agustín San
chez a Luis Pérez Tintorero 180 Pts. 25 mrs.
180 Pts. 25 mrs. por su salario
del mes de octubre cuya cantidad
mismo con el recibo del interesado
presento para el pago del dia 6 de Octubre
a 30 en el C. de armas de Santiago 6 de Octubre
- N.º 32. Con 5 de Octubre año 1899 pagué 12 reales
que iban a la Caja libre de 180 Pts. 25 mrs.
Al P.M. 180 Pts. 25 mrs. en que se pagó
de mis empleos, en particular que iban en mi
abogado particular de la Sociedad Compañía de
los Cigarrillos Claparéde pagado el dia
que que la Sociedad celebró el acuerdo
en la Sociedad de los Cigarrillos Claparéde
cuyo libramiento con el recibo del interesado
bajo el N.º 33. 380 mrs. 24 mrs.
el N.º 32. 380 mrs. 24 mrs.
- N.º 33. Con 5 de Octubre año 1899 pagué 12 reales
a los socios de la Sociedad Compañía de los
Cigarrillos Claparéde 180 Pts. 25 mrs.
que a la Compañía de los Cigarrillos
nos entregarán la Sociedad de los
Cigarrillos Claparéde 180 Pts. 25 mrs.
la cual venga al actual 180 Pts. 25 mrs.
capturar. Se acuerda en particular que
ella Sociedad Compañía de los Cigarrillos Claparéde
de lo que se reporte en la Sociedad de los
Cigarrillos Claparéde cuya clasificación es

15946, 12 mrs.

- N.º 34. Con 29 de Octubre año 1899 pagué 12 reales
a Luis Pérez Tintorero 180 Pts. 25 mrs. por su salario
de cierre de gastos que hizo para su viaje
de Madrid a la Feria de Salón con destino a la
dia 6 de Octubre, con el recibo del interesado presento
bajo el N.º 30. 380 mrs. 24 mrs.
- N.º 35. Con 3 de Noviembre año 1899 pagué 12 reales
a Luis Pérez Tintorero 180 Pts. 25 mrs. por su
salario del mes de Noviembre cuya libra-
miento y recibo del interesado presento
bajo el N.º 36. 380 mrs. 24 mrs.
- N.º 36. Con 13 de Noviembre año 1899 pagué
por veinte y tres premios que en la feria
ordinaria del dia ante mencionado año
se repartió verbalmente, díades pagas
a cada uno, estando el premio de
veinte y tres, a saber. Díos veinte y
cinco reales y doce peniques
a cincuenta reales y dos peniques
cien reales a Fulana etiaca y que
pase la summa de 2200 Pts. 25 mrs.
dado también tres medallas y una cierta
vez doce medallas y doce ciertas de
rúinos y la otra medalla y cierta de
Senor Itzobij po - - allí mencionado en el año 2000 a
Manuel Peleguer Alcalde y Comisario por
los medallas de los premios 180 Pts. 25 mrs.
que según la cuenta que pase el dia
libramiento queda a Compañía presento
con el recibo del interesado bajo el N.º 37. 380 mrs. 24 mrs.
- N.º 37. Con 3 de Noviembre año 1899 pagué
a Agustín Sánchez Capitán del Ejército
que hacen Reales de 180 Pts. 25 mrs.
importe de la Comisión de la Ciudad
de Ciudad para la fábrica de la Compañía
y reportar los premios segun la cuenta
del dicho Sánchez qd. presento para
con el libramiento y recibo del interesado
bajo el N.º 37. 380 mrs. 24 mrs.

2 0166" 30 m.

22 CAKE
21 SPERI

20166 R'30 orat

EE. N. 38

nº 38. En 22 de Diciembre de 1880 se realizó el n.º 38
pagué a Domingo Vicente Pérez 1920 pesos por
co 200 Réales para la ejecución y venta general de
de música para la fundación de la
repartimiento de premios. Ello es
Vocación al Voto en la Ciudad de
Ciudad, cargo que le fui dado por
que y ordené al Secretario de la Caja de la Caja
gr. Pasqual Vicente Pérez para que
se pagara porcentaje base el N.º 38... 200 Réales

n.º 39. Crédito de diciembre 1789 con el año
paqué a sueldo Precio Tortas de 100000 reales
140000 y 200000 para el año del año de 1790 se han
mes de Diciembre, cuyo libra
miento se debió de haber pagado
presente baso el año de 1790.

990. Cris de diciembre de 1919
pague al Señor de la Cruz 1000
soz 380000 pesos y se le devuelva
la otra cantidad que el Señor
le dejo.

9
n.º 45. - Con 5.6 de diciembre de 1889, pague a Ramón Villalba 40000 pesetas de acuerdo con lo que se estableció en la liquidación de la suerte de la que se ha mencionado en el escrito de 1888, y se partió en partes iguales entre los herederos. Recibo el dicho Villalba y abono al monto de cuarenta mil pesos del 5 Secretario Dn. Basquedó de acuerdo anteriormente en la liquidación que presento para el dñ. D. 40

n.º 22. Cargos de Administración al Ct. n.º
el 1789 - pagado el 22/3/83 para los servicios realizados
queal V. con la ordenanza 1939 R. de junio 1983
y Gnd. Correspondencia Secretaria 1983. Se ha efectuado
y se ha visto cumplido en todo su sentido. Una vez
dado del conocimiento, restituyendo el instrumento
de cobro, pa lebas y demás, cuya naturaleza es
libremente con el recibido en la fecha 19/3/83. Se han
descubierto piecitos bajo el n.º 32.

21906 R. 24

M. A. 6. Con Acta de Nota del 1790 pasó a Ser
tura Salles 339 d. f. que han impuesto
los ciento y diez recibos cobrados delos 50:
cios a razón de tres reales cada uno por ser
cobrada cada uno cuyo recibo precento baxo
el N. A. 6

Cargo... " 25738 R. 10 max.
Data - " 23612 R. 18 max.
2125 R. 26 max.

S.E. 20912

Dad precento a Esta M^a Sociedad con rta Valencia y Agosto

28 del 1790.

Juan Antonio García Onate
Tesorero de la Sociedad de Amigos del Pueblo de Valencia

nº 82

Se premeiso que el dñdo cierto, y en quinta recibió en blanco,
que entregó el dñd. D^r. Parqueal recibe diariamente para las
cobranzas de los Socios se han compleado hasta y hasta
y los restantes hechos y crete aq^e presentación, y de-
buelto firmados porm^s, que no se ha podido cobrar
por mas diligencias que se han hecho, vienbe, y los restan-
tes díes y ciertas embolazadas en oficinas de la Sociedad

Habrá de ser aprobado a 1790 en el dñd. dñd.
Pasea la correspondencia se manda a 1790
a nombre de los señores don Francisco del Castillo Cascoz, Vice-director

C.E.

181254382

total 283725.00

281.812362.00

282.8212

sus partes, viendo la cantidad líquida en que
queda alcanzado dicho S^r tesonero la de dos mil
ciento veinte y cinco reales, veinte y seis mara-
vedis vellón, de que certifico.

Palencia i Agosto 28. del 1790.

D^r. José Salelles i Molinero
Vice Contador

Diego Bell

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

hizar i repasar, con la debida atención, las cuentas
dados por el S^r tesonero D^r. Juan Antonio García Onate,
correspondientes al año próximo pasado mil setecientos
ochenta y nueve, i con presencia de los documentos con-
tra que van acompañadas, arrietas i noticias de esta
Contaduría, las hallo justas i conformes en todas

360
Lista de los Socios que han pagado en el pre-
cente año 1789.
P. de Bell.

Dn Vicente Perellós	320-
gn Salvador Perellós	320-
Dn Juan Antonio García Sureda	320-
gn Joaquín Manuel Fos	320-
Dn Miguel Fernández Vallés	320-
Dn Tomás Trabado	320-
gn Joseph Bencito	320-
gn Joseph de Roa	320-
el Hto. y Exmo. S. Arzobispo	320-
gn Juan Antonio Maians	320-
gn Vicente Ganso	320-
gn Vicente María Carrillo	320-
Dn Antonio Torchor	320-
el Conde Texano	320-
Dn Antonio Valentín	320-
Dn Juan Bautista Fernando	320-
gn Blas Navarro	320-
gn Fran ^c o Miguel Carrión	320-
gn Thomas Babil	320-
el Exmo. S. Conde de Láncaster	320-
gn Vicente Oliac	320-
gn Thomas Bagué	320-
gn Joseph Bonelli	320-
gn Fran ^c o Harascode	320-
gn Guillermo Mulet	320-
Dn Antonio Sazán	320-
el Hto. S. Obispado de Segovia	320-
gn Pedro Fernández Bueno	320-
gn Fran ^c o Vizquert	320-
gn Vicente Tamavit Monor	320-
	<u>3600</u>

3600"

Dr. Juan Martínez de Camocilla	120-
Dr. Fernando González	120-
Dr. Joseph Cebolla	120-
Dr. Diodoro Crève	120-
Cl. Ho. S. Obispo de Tolosa	120-
Cl. Clero de Sant Andreu	120-
Cl. Clero de los Santos Juanes	120-
Dr. Andrés Circaud.	120-
Dr. Joseph Arquerot	120-
Mosqués de Tafona	120-
Dr. Juan Bautista Mata	120-
Dr. Pedro Coló	120-
Dr. Feliz Pastor	120-
Conde Olocau	120-
Dr. Juan Bautista Tolbes	120-
S. Yázon de Haquera	120-
Dr. Joaquín Clouero	120-
Cl. Ho. S. Dr. Francisco Pérez, Baixa	120-

5764"

48 Recibos que se tengo entreguardos al poder
para cobrarlos de que no ha pagado con esta
razón.

El Duque del Infantado

- D. Jayme Belda
- D. Félix Molla
- D. Vicente Botella
- D. Joseph Gasco
- D. Juan Bautista Gasco
- D. Francisco Antoni Sierra
- D. Vicente Brachet
- D. Vicente Talens y Garrigues
- El Colegio de Torreblanca

0048

n.º 1.

2

Al S^r D^r Juan Antonio García Orera,
Tesorero de la Real Sociedad Económica de
los Amigos del País de Valencia: Se servira en-
tregar a D^r Ramon Monfort Impresor Seis
Libras, por la Impresión de Jul Osquela's
para convocación de premios en Junta Gene-
ral: Cuia cantidad se le abonara en cuenta
en virtud de este Libramiento firmado por el
S^r Director, reprehendido por el infraescrito Se-
cretario, tomada la razón por el S^r Contra-
dor, y con recibo al pie del interesado. Va-
lencia a 12 de Octubre de 1789.

Fomé la Razón.

Juan del Barco

D^r Vicente de Perallos
y Lanuza, Director,

Recibí la cantidad anida
expresada

Ramón Díaz

el dñdo D^r D^r d'ansbia. Díaz

Secretario

nº 2.

2

El S^r D^r Juan Antonio García Orea
Tesorero de la Real Sociedad Económica delg
Amigo del País de Valencia: Se servira en-
tragar al S^r Socio D^r Luis Pérez Pobet Ciento
Ochenta P^s y veinte quatro m^{rs} V^{rs} por su
Salario de Maestro de la Escuela Teórico-Prac-
tica de Lintes establecida por dicha Sociedad, y
por la paga correspondiente al mes de Octubre
del Corriente año: Cuya cantidad se le abona-
rá en cuenta en virtud de este libramiento fir-
mado por el S^r Director, suspendido por el in-
famecito Secretario, tomada la sanción por el
S^r Contador, y con recibo al pie del intereador.
Valencia a 12 de Octubre de 1789.

Firme la Plazza.

Juan del P. P.

D^r Vicente de Pedrolas,
y Canovas Director,

Recibí Luis Pérez

el D^r D^r D^r Agustín de Lambla S^r
Secretario

N.º 3.

rt
El S.º D.º Juan Antonio García Vaca,
Tesorero de la Real Sociedad Económica de
los Amigos del País de Valencia; se serviría en-
tregar al S.º Juan Campo, Círculo Mercantil
Ochenta R. y diez y seis mrs. V. por el
importe de Ochenta y cinco libras y quattro onzas
de cera q. se tomaron para la fundición del dia 10 de
Octubre 1787, de las q. debolvieron 63 R. 6 mrs. que-
maron 24 R. 10 mrs. q. a razón de 9 R. V. con he-
churas importaron 244 R. 7 mrs. y por el importe
de 48 R. 6 mrs. Bupias q. se han tomado q. a
razón de 9 R. importan 136 R. 16 mrs. V. Una
cantidad se le abonará en cuenta en virtud de
este libram. firmado por el S.º Director, repre-
sado por el infraescrito Secretario, tomada la
razón por el S.º Contador, y con recibo al pie
del interesado. Valencia a 13 de Octubre de
1787.

Firma la Razón

Juan Campo

Recibo
Juan Campo

D. Vicente de Perellós,
y Canovas Director,

el D.º D.º Santiago de Laredo Rio
Secretario

n.º 4.

El Señor D^r. Juan Antonio García Ozeta
Tesorero de la R^a. Sociedad Económica de los
Amigos del País de Valencia: Se servirá entregar al Señor Socio D^r. Luis Pérez, Doce Libras,
por su salario de Maestro de Tinte de la Es-
cuela Teórico Práctica establecida por dicha So-
ciedad, correspondiente al mes de Febrero del
Corriente año: Cuya cantidad se le abonará
en cuenta en virtud de este libramiento, fir-
mado por el Señor Director, representado por el
Infantero Secretario, tomada la razón por
el Señor Contador, y con recibo al pie del in-
tervador. Valencia a 1 de Febrero de 1789.

D^r. Vicente de Poxellos
y Lanuzas Director

Tomé la Razon.

CJ
Juan del Río

Cl^r. D^r. Díez y Gómez de la Rio
Notario

n.º S.

Al Sr. Dñ Juan Antonio García Otero, Tesorero
de la Real Sociedad Económica de los Amigos del
País de Valencia: Se servía entregar al Srt. Socio D. Vi-
cente Viñez Quinientos Setenta y cinco R. \$.
por el impuesto de Ciento quince cortes de Cor-
ra blanca y azul sobre Gredetuz, que le man-
dó fabricar el Srt. Socio D. Tomás Otero como
Comisionado por la Sociedad, y a razón de cin-
co R. \$. por cada corte: Cuia cantidad se le abo-
nará en cuenta en virtud de este Libramien-
to, firmado por el Srt. Director, refrendado p.
el infrascrito Secretario, tomada la razón
por el Srt. Contador, y con recibo al pie del
interesado. Valencia a 4 de Febrero de
1789.

D. Vicente de Perellós,
y demás Directos

Recibí dicha Cantidad
que expresa Valencia 4º de
Febrero 1789 Vicente Viñez

el año 1789. A la Inscripción
de la Caja. Recibido
en la Caja.

n.º 6.

El Señor D. Juan Antonio García Orriera, Cero-
nero de la Real Sociedad Económica de los Ami-
gos del País de Valencia: se serviría entregar al
Señor Socio D. José Benitoch Phío Crescencio
P. M. por gratificación de las Niñas del conta-
men de Zarzón: Una cantidad se le abonará
en cuenta en virtud de este dictamiento, firmado
por el Señor Director, representado por el inspe-
crito Secretario, tomada la razón por el Señor
Contador, y con recibo al pie del intereado.
Valencia a 8 de Febrero de 1782.

D. Vicente de Pexellos
y Lanuza Director

Firma Zarzón

C. J. Zarzón
(Sello)

D. J. P. Benitoch Phío

el Dr. D. a su qual (C. Ansola) S.º
Secretario

n.º 7.

2

El S.º J.º Juan Antonio García Otxeta, Gerorero de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia: Se servirá entregar al S.º Socio D.º Luis Pérez Robert Ciento ochenta R. y Veinte y quattro mil V.º por su salario de Maestro de Tintes de la Oficina gratuita establecida por dicha Sociedad, y medida de Marzo del Corriente año. Cuya cantidad se le abonará en cuenta en virtud de este Libramiento, firmado por el S.º Director, refrendado por el infrascrito Secretario, tomada la razón por el M.º Registrador, y con acuerdo al pie del interesado. Valencia a 6 de Marzo de 1789.

D. Vicente de Puelles y
Lanuza, Director,

Tome la Razón.

Juan Antonio García Otxeta

rc. evi

Luis Pérez Robert

D. Joaquín Vicente Lanuza
Secretario

El Soc. D^r Juan Antonio García Oñate, Tesorero de la Real Sociedad Económica de los Amigos del País de Valencia. Se serviría entregar al Socio D^r Luis Pérez Llobet & Ciento ochenta P. y Veinte y cuatro mrs. Dóis por su salario de Maestro de tintes de la Escuela Teórico-Práctica establecida por dicha Sociedad, y por la merada de Abril 1789: Cuya Cantidad se le abonaría en cuenta en virtud de este Libramiento firmado por el Soc. Director, reprobado por el informe Secreto, tomada la razón por el Señor Contador, y con recibo al pie, del interesado. Valencia a 1 de Abril de 1789.

D^r Vicente Pérez
y Zamora Director

Tome la Plazón.

Juan del Pao

presuvi

Luis Pérez

el Dr. D^r masqual Vicente Zamora
S^r Secretario

¹⁸
Cuenta qd go onz. C. García Prieto
Agente en esta Corte, soy de la R. Sociedad de
Amigos del País de la Ciudad de Valencia.
comprendida a todo el año de 1788.

Primero. soy en data 100 R. ver.^m
p. la suscripción del 3^o y 4^o
tomo alfonsino de Madrid
sep^r consta valor 2 reales adjunto
soy. 3100... 10)

Id. soy en data 180 R. p. la suscripción
del diario de Valencia y mer-
curio p. todo el presente año,
sep^r consta del reibo adjunto. 3180...

Id. soy en data 144 R. p. la suscripción
del diario de Madrid, p. todo
el referido año, sep^r consta del
adjunto rea. 3144...

Id. en data 54 R. p. la suscripción
al memorial literario instruc-
tivo y curioso de M. sep^r consta
del adjunto rea. 3054...

Id. me adeudo 1000 R. ver.^m p. el
3478...

0418

Salarios q me tiene señalados
la R. Sociedad corriente al
año de 1788. - - - - - 10000.
121478

~~Att'd Encls 13 & 89~~ - #10478.

San Gennaro

3/

Mismo. Cumpliendo con lo q m.
me suyo he formado la cuenta de los
gastos q han ocurridos en el año pasado
de 1788, pertenes. a la R. Sociedad, los q
importan ₧ 1478 R. & q. Sinvarce (m.)
hacerlo presente a este respectable C.
expo. qm. q q. Siponga q q. tenga
q. combeniente. Conorden. Resumida
agrad. y en el interin quedo roq. a
Dijo q Guadalupe
y q P. D. q mas at^o Sev.

Florida
W.M. Adams at Scho.

Gran. Co. Garcia Picos
P. Organo. Vizente Llanola

P. Dr. Dr. M. Vizente Lanzola

Prior Dⁿ (Antonio García Orta)

Muy Señor mío en consideración de lo que
me dice Ud en la ciudad estimada
Ud se riva entregar al D^r D^r los mil
cuatrocientos céntimos y ocho Pts. otros
que he adelantado por cuenta deludido
dado y pagado al Dr. Juan García Ruiz
su agente como verá U^d por su informe
los recibidos y entretanto reforma el abra
miento realizara todo ello y mi humilde
cuenta. Quedo de U^d. D^r a U^d el
A. 1780.

B. L. d. C.
Cúmico Benítez Capellán

D^r José M. de Alarcón y Vito

Secretario

Dr. J. M. Beck Thomas 1789, born 1781

90
Soy una persona de carácter muy
modesta, segura de que con el tiempo, mis
memorias quedarán en la memoria histórica,
y me consideraré como perteneciente
a la humanidad. Amo, como pocos, las colecciones.
C. D. M. 1876

Dr. S. D. M. 1876
Vicente Alfonso de la C.
de la colección de fotografías
de la Universidad de Salamanca.

Dr. S. D. M. 1876
Vicente Alfonso de la C.
de la colección de fotografías
de la Universidad de Salamanca.

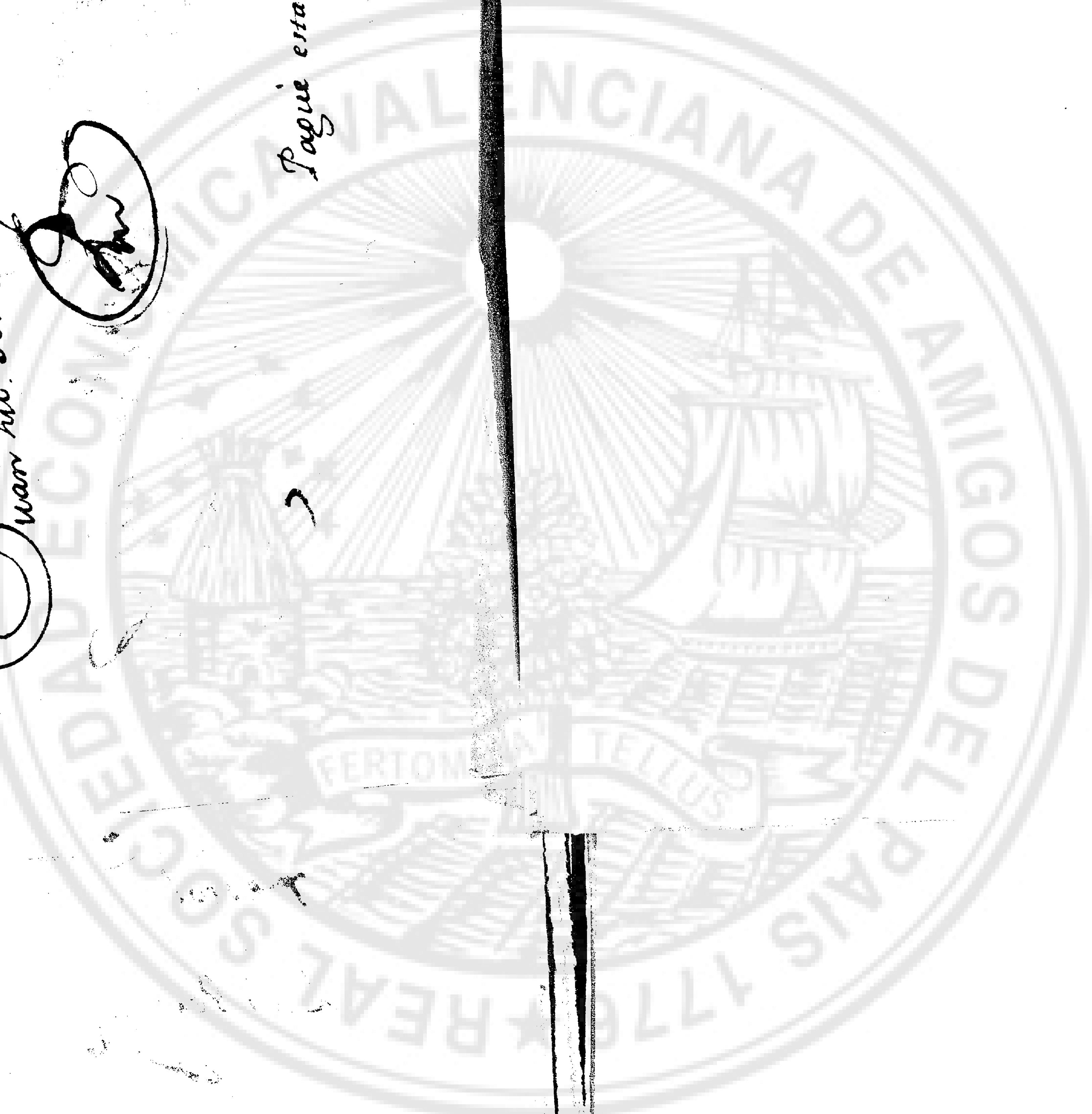
Ch. S. D. Iglesias
Memos almanes de la
adela circunscritas de cincuenta
y seis de la ciudad de




John C. Calhoun

R. v.
R. O. J. G. H. Jonnink
waar h. Jonnink

Pague esta carta en 2.º April 1789.
Garcia
Nel



Subscription al A° tomo del Correo de Madrid.

Fol. 919 Recibido suscripción Vicente Almazán

e Madrid.
Num 1/2 la cantidad de Sanz -
al A° tomo del periódico Correo de Madrid
Tom. A° que constará de cincuenta números, que em-
pezará desde el 20 de Octubre de 1788
Madrid /u en Noviembre de 1788

Son Ho 90 rs. viii.

Antonio de Arribas

de 1788.

Arribas
ado. *[Signature]*

D. D. José Alfonso *[Signature]*
Editor.